



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA ORAL DE BARRANQUILLA

TRASLADO EXCEPCIONES DE MERITO

RAD NO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO	FIJACION
2017-00482	DISMINUCIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA	JHONNY ENRIQUE STEFANELL BALLESTEROS	HEIDY PAOLA AREVALO PAUTT	3 DIAS	10-02-2023

De acuerdo con el Código General del Proceso, artículo 391 inciso 6°, se corre traslado a los interesados el traslado de las excepciones de mérito, por el término de TRES (3) días: Del TRECE (13) de FEBRERO a las 7:30 a.m. hasta el QUINCE (15) de FEBRERO de dos mil veintitrés (2023) a las 4:00 p.m.

LEONOR KARINA TORRENEGRA DUQUE
SECRETARIA

Rmh


REVISADO
Dcf'8fU@cbcf'HcffYbY[f'U'Ug'%&&\$+'d"a 'Z-#&#&\$&'
LEONOR K. TORRENEGRA DUQUE
Secretaria